

Expediente: 586/17
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ SORIA VIVIANA NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - SORIA, VIVIANA NOEMI-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 586/17



H104057942955

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ SORIA VIVIANA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 586/17.-

En el día de la fecha se procede a dar cumplimiento con la transferencia ordenada precedente. Se adjunta comprobante/s bancario/s de la misma. San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2024, Secretaría.- AAA

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.